PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Grupo Químico: Glifosato-monoamonio pertenece al grupo químico de los organofosfonato.
Evitar el contacto de **RIPPER® MAX** con el cuerpo. **Preparación del producto:** usar mascarilla, antiparras, guantes impermeables, overol impermeable gorro y botas de goma. **Aplicación del producto:** usar mascarilla con filtro para vapores orgánicos, antiparras, guantes impermeables, overol impermeable y botas de goma. Después de cada aplicación y antes de comer, beber, fumar, lavarse las manos, brazos y cara con agua y jabón. Ducharse al terminar la jornada de trabajo.
SINTOMAS DE INTOXICACIÓN: Por el tipo de formulación, los riesgos de exposición de ojos, piel, por ingestión e inhalación durante la manipulación son mínimos. La exposición accidental a la mezcla lista para usar o al rocío del producto puede causar en caso de: **Contacto con los ojos:** irritación y conjuntivitis suave. **Contacto con la piel:** irritación y dermatitis por foto-contacto. **Inhalación:** Puede causar malestar oral o nasal, sabor desagradable en la boca, irritación y picazón de la garganta, tos irritante, vértigos y hemoptisis. **Ingestión:** Pequeñas cantidades de una preparación para pulverizar de **RIPPER® MAX** puede causar quemaduras en la boca y la garganta, hipersalivación, náuseas, vómitos y diarrea.
PRIMEROS AUXILIOS: Inhalación: Traslade al paciente al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. Llevar a un centro asistencial de inmediato. **Contacto con la piel:** Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar. **Contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente. **Ingestión:** NO INDUCIR VÓMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente al centro asistencial. **ANTÍDOTO:** No posee antídoto conocido.
TRATAMIENTO MÉDICO DE EMERGENCIA: Tratamiento sintomático y de soporte. Se puede considerar lavado gástrico dentro de una hora si hay evidencia de irritación bucal o quemaduras. Si no hay irritación bucal o quemaduras, se puede usar carbón activado oral, 50-200 g para un adulto.
RIPPER® MAX es ligeramente tóxico para aves y moderadamente tóxico para organismos acuáticos, de manera que los residuos no deben ser depositados en el alcantarillado ni en fuentes de agua de ningún tipo. Es prácticamente no tóxico para peces y virtualmente no tóxico para abejas.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS

EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD

LOS ENVASES INUTILIZARLOS Y ELIMARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL

NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA

PARA APLICACIONES AÉREAS OBSERVAR LAS DISPOSICIONES QUE HA ESTABLECIDO LA AUTORIDAD COMPETENTE

LA ELIMINACION DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO

Almacenamiento: Almacenar siempre en su envase original con su correspondiente etiqueta, en bodega con llave, bien ventilada, lejos del alcance de los niños, personas inexpertas y de animales domésticos. No almacenar junto con alimentos, bebidas o productos de tabaco.

En caso de intoxicación llamar :
RITA: (2) 2777 1994
Rotam de Chile Agroquímica Limitada (2) 2233 9152
NOTA al comprador: El fabricante garantiza la calidad de la formulación y su porcentaje de ingrediente activo al momento de su venta. No se da garantía implícita y/o explícita por los resultados de su aplicación, dado que las dosis, condiciones y forma de su aplicación son de exclusiva decisión y responsabilidad del usuario.

RIPPER® MAX

Herbicida

Granulado Hidrosoluble (SG)

RIPPER® MAX es un herbicida sistémico, no selectivo, para el control post-emergente de malezas gramíneas, ciperáceas y de hoja ancha, anuales y perennes señaladas en el cuadro de instrucciones de uso.

COMPOSICIÓN:

Ingrediente Activo:	**% p/p**	**(g/kg)**
Glifosato – monoamonio*	75.7% p/p**	(757 g/kg)
Coformulantes c.s.p.c.	100.0% p/p	(1 kg)

*Sal de monoamonio de N-(fosfonometil) glicina
**Equivalente a 68,8% p/p de glifosato ácido

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero
Nº **3678**

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

Lote Nº:

Cont. Neto: kg. *Fecha Venc.:*

FABRICADO POR:

KINGTAI Chemicals Co. Ltd.
4-A, Building B,
Yuanyang Building, Jiaxing
Zhejiang – R.P. CHINA

Rotam Agrochemical Co., Ltd.
Unit 6, 26/F Trend Centre,
No.29 Cheung Lee Street, Chai Wan, Hong Kong

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:

Rotam de Chile Agroquímica Ltda.
Providencia 2318 Of 31
Providencia
Santiago - Chile

NO INFLAMABLE – NO CORROSIVO
NO EXPLOSIVO

INSTRUCCIONES DE USO

RIPPER® MAX es un herbicida sistémico, no selectivo, para el control post-emergente de malezas gramíneas, ciperáceas y de hoja ancha, anuales y perennes señaladas en el cuadro de instrucciones de uso.

Cuadro de instrucciones de Uso Aplicaciones Terrestres

Cultivo	Malezas	Dosis (kg/ha)	Observaciones
Frutales: (duraznero, nectarino, ciruelo, cerezo, guindo, damasco, almendro, vides (vinifera, uva de mesa), manzano, kiwi, peral, membrillero, olivo, palto, lúcumo, chirimoyo, mango, piña, nogal, pistacho, pecano, clementina, limonero, naranjo, pomelo, tangelo, mandarino, avellano europeo); **frutales menores:** (mora, zarzaparrilla, arándano, frambueso, frutilla, Cranberries, groselleros); **plantaciones forestales:** (pino insigne, pino ponderosa, pino oregón, eucalipto, araucaria, coihue, mañío y lingue); **cero y mínima labranza (barbecho químico):** (canola (raps), cebada, avena, centeno, trigo, tricale, maíz (grano, dulce y silo), maravilla y soya); regeneración de praderas tanto establecidas como naturalizadas. Preparación de sitios baldíos para uso agrícola, y a orillas de caminos agrícolas, canales secos y bordes de acequias secas	**Gramíneas**		
	Pasto del perro (Bromus sp.). Pega-pega (Setaria sp.), Cola de zorro (Cynosurus echinatus)	1,1-1,6	Aplicar con malezas en sus primeros estados 2-4 hojas. Usa dosis mayor en el estado más avanzado.
	Hualcacho (Echinochloa sp.)	1,6	
	Pata de gallina (Digitaria sanguinalis)	0,8-1,3	
	Ballicas (Lolium sp.), Avenilla (Avena fatua), Pasto cebolla (Arrhenatherum elatius var bulbosum), Chépica del sur (pasto quila) (Agrostis spp)	1,1-1,6	Aplicar con follaje de 10 – 15 cm.
	Maicillo (Sorghum halepense)	1,6-2,2	30 días después de la emergencia
	Chépica o Pasto Bermuda (Cynodon dactylon)	3,2	Aplicar con malezas en activo crecimiento, estolones mayores a 30 cm.
	Malezas de hoja ancha		
	Manzanilla (Matricaria sp., Anthemis sp.), Sanguinaria (Polygonum aviculare), Mostacilla (Sisymbrium officinale), Falso yuyo (Rapistrum rugosun), Rábano (Raphanus sativus).	1,1-1,6	Aplicar antes de floración.
	Bledo (Amaranthus sp), Quingüilla (Chenopodium sp.), Verdolaga (Portulaca oleracea)	1,1	Aplicar con malezas en sus primeros estados 2-4 hojas. Usar dosis mayor en el estado más avanzado.
	Enredadera (Bilderdykia convolvulus)	1,1-1,4	
	Falso té (Bidens aurea), Siete venas (Plantago lanceolata)	1,6-2,2	Aplicar de 30 a 40 días después de la emergencia.
	Galega (Galega officinalis), Junquillo (Juncus sp.)	2,2-3,2	
	Chufa (Cyperus spp.)	2,7-3,2	
	Correhuela (Convolvulus arvensis)	3-4	
	Perennes Leñosas (arbustivas)		
	Control de zarzamora (Rubus spp), Ulex (Ulex europaeus) y especies arbustivas.	3-5	Aplicar durante la floración de las malezas.
	Control de tocones	7 **Kg/100L**	Inmediatamente después de haber realizado el corte, con la precaución de dejar bien cubierto el cambium.

*Usar la dosis mayor en estado más avanzado del indicado.
En la aplicación del plaguicida tener en consideración las regulaciones establecidas por la normativa vigente, relativas a la protección de especies nativas.

Cuadro de instrucciones de Uso Aplicaciones Aéreas

Cultivo	Maleza Nombre común (nombre científico)	Dosis* (kg/ha)	Observaciones
Preparación de sitio en Plantaciones Forestales, Cero y mínima labranza (Barbechos químicos), Regeneración de praderas, Preparación de sitios baldíos para uso agrícola.	**Malezas herbáceas:** Pasto de perro (Bromus sp.), Pega-pega (Setaria sp.), Cola de zorro (Cynosurus echinatus), Hualcacho (Echinochloa spp.), Pata de gallina (Digitaria sanguinalis), Ballicas (Lolium spp.), Avenilla (Avena fatua), Pasto cebolla (Arrhenatherum elatius var bulbosum), Chépica del sur (Agrostis spp), Maicillo (Sorghum halepense), Chépica o Pasto Bermuda (Cynodon dactylon), Manzanilla (Matricaria sp. Anthemis sp.), Junquillo (Juncus sp.), Sanguinaria (Polygonum aviculare), Mostacilla (Sisymbrium officinale), Falso yuyo (Rapistrum rugosun), Chufa (Cyperus spp.), Rábano ((Raphanus satuvus), Bledo (Amaranthus sp.), Falso té (Bidens aurea), Quingüilla (Chenopodium sp.), Verdolaga (Portulaca oleracea), Enredadera (Bilderdykia convolvulus), Siete venas (Plantago lanceolata), Galega (Galega officinalis), Correhuela (Convolvulus arvensis).	4-6	Aplicar con un mojamiento de 40 L/ha cuando las malezas se encuentren en activo crecimiento.
	Malezas arbustivas: Zarzamora (Rubus spp), Ulex (Ulex europaeus), y malezas arbustivas		Aplicar con malezas en activo crecimiento. Usar mojamiento de 60 L/ha.

*Usar la dosis mayor cuando las malezas se encuentren en estado más avanzado del indicado.
En la aplicación del plaguicida tener en consideración las regulaciones establecidas por la normativa vigente, relativas a la protección de especies nativas.

Precauciones: No realizar más de 3 aplicaciones de **RIPPER® MAX** por temporada, con intervalos de al menos 30 días entre aplicaciones y en lo posible alternando con herbicidas de distinto mecanismo de acción. Evitar el uso de aguas duras. No mojar los troncos con corteza verde, no lignificada. Evitar la deriva a cultivos vecinos, no aplicar con viento de velocidad superior a 10 km/h. Usar siempre boquilla antideriva. Evitar aplicaciones sobre malezas cubiertas por tierra, o cuando se prevean lluvias dentro de las 24 horas posteriores a la aplicación. Se deberá aplicar sobre malezas en activo crecimiento. **Preparación del producto:** Llenar el tanque con la mitad del volumen de agua limpia. Disolver la dosis requerida del producto, con el agitador en marcha, luego complete el llenado con agua. Su formulación tiene tensoactivo, por lo que sólo se recomienda agregar algún otro surfactante no iónico cuando se aplique sobre malezas difíciles de mojar. **Aplicación:** Las aplicaciones se pueden realizar con equipos pulverizadores de mochila, terrestres o aéreos con las boquillas de gasto/min. Correspondientes a cada caso. Aplicar sobre malezas en activo crecimiento, y en buenas condiciones de humedad de suelo. En aplicaciones terrestres usar mojamiento de 80 a 200 L/ha. Usar un menor mojamiento con baja densidad de malezas y/o cuando la superficie foliar esté más expuesta, y usar un mayor mojamiento cuando la superficie foliar sea menos accesible y/o su densidad sea muy alta. Después de una aplicación de **RIPPER® MAX** y antes de dañar mecánicamente (arar, rastrear) las malezas tratadas, espere 3-5 días para asegurar la completa traslocación. Repetir cuando sea necesario según el desarrollo de las malezas, con un máximo de 3 aplicaciones por temporada. **Incompatibilidad:** No aplicar o almacenar en estanques de acero galvanizado o sin capa protectora (excepto acero inoxidable). **Compatibilidad:** Es compatible con la mayoría de los herbicidas de uso común, si existen dudas hacer prueba de compatibilidad. **Resistencia:** Dada la posibilidad de que se generen biotipos resistentes a glifosato como a cualquier otro herbicida, se recomienda la rotación de cultivos, la alternancia y/o mezcla de tanque de herbicidas de diferente mecanismo de acción y evitar prácticas culturales que presionen la selección de estos biotipos. Consulte a un especialista en caso de dudas. **Fitotoxicidad: RIPPER® MAX** no es selectivo a plantas cultivadas. Es fitotóxico sobre cualquier tejido verde que tome contacto con el producto. **Período de Carencia (días):** No corresponde. **Tiempo de reingreso al área tratada:** No ingresar al área tratada antes de 4 horas de realizada la aplicación. Impedir el pastoreo de animales. No alimentar o dar forraje de cultivos tratados, antes de 8 semanas posteriores a la aplicación.